

**DECIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN
(2022)**

Los Napoles H.

ACTA NO. 32

EN LA CABECERA MUNICIPAL DENOMINADA VISTA HERMOSA DE NEGRETE, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 12:09 (DOCE HORAS CON NUEVE MINUTOS) DEL DÍA 12 (DOCE) DE JULIO 2022, (DOS MIL VEINTIDÓS), EN EL INTERIOR DEL EDIFICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, EN EL SALÓN DE CABILDO UBICADO EN EL NÚMERO 95 DE LA CALLE MADERO ORIENTE, COLONIA CENTRO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA DECIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, BAJO EL ORDEN DEL DÍA SIGUIENTE: -----

1.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR PARA SU APROBACIÓN O RECTIFICACIÓN EN SU CASO, E INFORME DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

2.- PASE DE LISTA, COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y DECLARATORIA DE INICIO DE LA SESIÓN. -----

3.- AUTORIZACIÓN PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL FIRME CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN DE ACCIONES CON LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. -----

4.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA COMPRA DE UNIFORMES DEPORTIVOS PARA LOS INTEGRANTES DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE LA LIGA MUNICIPAL DE FUTBOL. -----

5.- ASUNTOS GENERALES. -----

6.- CLAUSURA. -----

EL ORDEN DEL DÍA SE DESAHOGÓ CONFORME LOS ACUERDOS Y ACTOS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN:-----

EN EL PUNTO NÚMERO UNO. - SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR POR EL LIC. JOSÉ LUIS BATRES ORNELAS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD. HECHO LO ANTERIOR, EL SECRETARIO COMUNICO QUE SE CUMPLIÓ CON LOS OBJETIVOS DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

EN EL PUNTO NÚMERO DOS.- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PASÓ LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EL C. J. DOLORES MARTÍNEZ GARIBAY, PRESIDENTE MUNICIPAL, LA LIC. NORA ISELA GIL NÚÑEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, Y C. LUIS ALBERTO NÁPOLES HERNÁNDEZ, C. ADRIANA ARACELI NÚÑEZ RAMÍREZ, C. P. FRANCISCO JAVIER BARAJAS AMEZQUITA, C. MARTHA EDITH COVARRUBIAS BAEZA, C. MARÍA YESENIA DIEGO MARAVILLA, C. ALFREDO GONZALES ACEVES Y C. JOSÉ MARIO GARCÍA MORALES, ESTOS ÚLTIMOS REGIDORES PROPIETARIOS, POR LO QUE, ESTANDO TODOS SUS INTEGRANTES, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO COMUNICÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL AL C. J. DOLORES MARTÍNEZ GARIBAY, PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN DECLARÓ INAUGURADA LA SESIÓN Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA MISMA. -----

EN EL PUNTO NÚMERO TRES. - EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA QUE SE PONE A CONSIDERACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO EL

Alfredo Gonzalez Aceves
Francisco Javier Barajas Amezquita
Martha Edith Covarrubias Baeza
Adriana Araceli Nuñez Ramirez
Jose Mario Garcia Morales
Alfredo Gonzalez Aceves
Francisco Javier Barajas Amezquita
Martha Edith Covarrubias Baeza
Adriana Araceli Nuñez Ramirez
Jose Mario Garcia Morales

Los Napoles H.

CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN DE ACCIONES ENTRE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y ESTE H. AYUNTAMIENTO DE VISTA HERMOSA, PARA PARTICIPAR EN LAS DIVERSAS MODALIDADES DEL PROGRAMA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL 2022; ACCIONES QUE SE PRECISARAN EN UN ANEXO TÉCNICO ESPECÍFICO. CONVENIO QUE ES ANALIZADO Y DISCUTIDO AMPLIAMENTE EN CADA UNA DE SUS PARTES POR LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO COLEGIADO QUIENES MANIFIESTAN SU CONFORMIDAD Y LO APRUEBA EN TODOS SUS TÉRMINOS; DE IGUAL MANERA APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES AUTORIZAR AL C. J. DOLORES MARTÍNEZ GARIBAY EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE VISTA HERMOSA, PARA QUE CELEBRE CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN DE ACCIONES CON LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL 2022 DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ASÍ COMO SUSCRIBIR TODOS LOS ANEXOS TÉCNICOS A QUE SE REFIERE EL PRESENTE CONVENIO Y LO DEMÁS DOCUMENTOS QUE LO INTEGREN, RESULTEN OBLIGATORIOS Y FORMEN PARTE INTEGRAL DE ÉSTE. -----

Cepeda de Claudio & Luis Napoleón H.

EN EL PUNTO NÚMERO CUATRO.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO SOBRE LA SOLICITUD DE LA LIGA MUNICIPAL DE FUTBOL RESPECTO AL APOYO EN LA COMPRA DE UNIFORMES DEPORTIVOS PARA LOS INTEGRANTES DE SUS DIFERENTES CATEGORÍAS, CON LA FINALIDAD DE INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN DEPORTIVA EN NUESTRO MUNICIPIO, UNIFORMES CUYO COSTO TOTAL ES POR LA CANTIDAD DE \$26,390.00 (VEINTISÉIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.), PROPUESTA QUE UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA AMPLIAMENTE POR LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MANIFIESTAN SU CONFORMIDAD Y LO APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS.-----

100374

EN EL PUNTO NÚMERO CINCO.- ASUNTOS GENERALES. ÚNICO. EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO COLEGIADO SOBRE LA NECESIDAD DE ADQUIRIR 03 TRES MOTORES PARA ALGUNOS VEHÍCULOS DEL AYUNTAMIENTO LOS CUALES SON NECESARIOS PARA MEJORAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES QUE SE BRINDAN A TRAVÉS DEL ÁREA DE OFICIALÍA MAYOR, POR LO QUE PROPONE LA COMPRA DE LOS MOTORES CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:-----

Adrián

- * 1 MOTOR CHEVROLET MODELO 2003 V6 4.3 CON UN VALOR DE \$16,240.00 (DIECISÉIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO;
 - * 1 MOTOR 5.7 VORTEC CHEVROLET MODELO 1999 CON UN VALOR DE \$15,080.00 (QUINCE MIL OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO; Y
 - * 1 MOTOR 4.2 DE LOBO 2003 CON UN VALOR TOTAL IVA INCLUIDO DE \$ 17,400.00 (DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS 0/100 M.N.); -----
- PROPUESTA QUE HABIENDO SIDO ANALIZADA Y DISCUTIDA AMPLIAMENTE POR TODOS LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS. ----

100374

EN EL PUNTO NÚMERO SEIS. - UNA VEZ AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y SIENDO LAS 14:54 (CATORCE HORAS, CINCUENTA Y CUATRO MINUTOS) DE LA FECHA DE SU INICIO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARÓ TERMINADA LA SESIÓN; FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA SU LEGAL Y DEBIDA CONSTANCIA. HAGO CONSTAR. LIC. JOSÉ LUIS BATRES ORNELAS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.-----

100374

J. Dolores Martínez Garibay

J. DOLORES MARTÍNEZ GARIBAY
PRESIDENTE MUNICIPAL

Lic. Nora Icela Gil Núñez

LIC. NORA ISELA GIL NÚÑEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

100374


C. LUIS ALBERTO NÁPOLES HERNÁNDEZ
REGIDOR

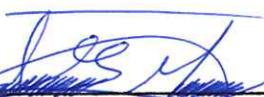

C. ADRIANA ARACELI NÚÑEZ RAMÍREZ
REGIDORA


C.P. FRANCISCO JAVIER BARAJAS AMEZQUITA
REGIDOR


C. MARTHA EDITH COVARRUBIAS BAEZA
REGIDORA


C. MARÍA YESENIA DIEGO MARAVILLA
REGIDORA


C. ALFREDO GONZÁLEZ ACEVES
REGIDOR


C. JOSÉ MARIO GARCÍA MORALES
REGIDOR


LIC. JOSÉ LUIS BATRES ORNELAS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

VISTA HERMOSA
Gobierno
Honesto y Cercano a ti
2021-2024
SECRETARÍA
MUNICIPAL

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C. LIC. JOSÉ LUIS BATRES ORNELAS, HAGO CONSTAR QUE LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA NÚMERO 32 (TREINTA Y DOS) DE LA DECIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA, DEL H. AYUNTAMIENTO DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN, 2021-2024, DE FECHA 12 (DOCE) DE JULIO DE 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS). ACTA QUE CONSTA DE 03 (TRES) FOJAS. CONSTE.